

Número suelto 5 céntimos

Palencia 23 Noviembre 1904

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete, en la calle Mayor pral., número 187, del cosechero D. Eduardo R. Tabares, a 25 céntimos litro.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año)	10	
	(Trimestre)	4	
FUERA.	(Semestre)	7	50
	(Año)	14	

ANUNCIOS

En 1.ª plana	a 12	céntimos	línea
En 3.ª id.	a 8	id.	id.
En 4.ª id.	a 6	id.	id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Frómista 23
Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Yeros a 40
Lentejas a 40.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 160.
Idem medianos, a 100.
Alubias a 80 y 96.
Muelas a 56.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Fuentes de Nava 23
Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Cebada a 31.
Vino a 10 rs. cntaro.
Tendencia sostenida

Valledor 22
En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 52 25 a 52 50 rs. una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 52 50.
Centeno a 40 50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 23
Entraron 30 fanegas de trigo a 50 50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Ricoeso 23
Han entrado 200 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

La Bañeza (León) 23
Precios corrientes:
Trigo de 42 a 45 rs fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 30.
Algarobas a 40.
Yeros a 44.
Garbanzos superiores a 135.
Idem regulares a 130.
Idem medianos a 120.
Alubias blancas a 84.
Muelas a 45.
Habas pintas a 81.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Patatas a 4 rs arroba.
Tendencia a la baja.

Barcelona 21
Precios corrientes:
Trigos:
De Salamanca a 51 50 rs fanega.
De Peñafiel a 52.

De Nava del Rey a 52
De Sigüenza a 51 75.
De Toro a 51.
De Aranda a 52 50.
Operaciones, enca madas.
Tendencia, firme.
Han llegado 17 vagones de trigo, 2 de harina y 2 de cebada.

MERCADOS EXTRANJEROS

Paris 20
Trigos:
Corriente, 23 50 a 23 75.
Diciembre, 23 75 a 24 00.
Los 100 kilos.
Las transacciones escasean y la tendencia de los precios es sostenida.
Harinas:
Corriente, 31 25 a 31 50.
Diciembre 31 50 a 31 75.
Los 100 kilos.
Compr.: retraídas y tendencia sostenida.
En los mercados americanos el precio del trigo muestra firmeza.

MERCADO DE PALENCIA

23 Noviembre.
Precios que han regido:
Trigo a 50 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 41 las 90.
Cebada a 30 y 31 rs. fanega.
Avena a 23.
Patatas a 5 rs arroba.
Cebada a 45.
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:
Entradas. — Vacas, 16; terneras, 00; lanares, 417.
Transacciones — Vacas, 10; terneras, 00; lanares, 242.

Precio corriente en la plaza de los artículos que a continuación se expresan:

Vaca	1 40	ptas	ki	gramo	
Ternera	2 50				
Carnero	1 50				
Cordero	2 50				
Carne de cerdo	2 25				
Tocino nuevo	1 60				
Id. anejo	1 80				
Jamón	4 50				
Manteca	2 —				
Chorizos	3 50				
Merluza	2 25				
Besugo	1 25				
Lenguados	1 —				
Congrio	2 25				
Sardinias	0 80				
Peces de río	1 50				
Escabeche de besugo	2 50				
Id. de bonito	3 50				
Luyinas	1 —				
Pavo	7 50			uno	
Gallinas	5 —			una	
Pollos	1 50				
Pichones	2 50			pareja	
Conejos de monte	1 50			uno	
Id. caseros	1 50				
Liebres	2 50			una	
Perdices	1 50				
Arroz	0 70			kilogramo	
Garbanzos	1 —				
Judias	0 70				
Tiños	0 50				
Lentejas	0 40				
Patatas	1 25			arroba	
Tomates	0 15			ki	gramo
Pimientos	0 25			docena	
Ajos	0 15			horco	
Cebollas	0 30				
Coliflor	0 20			una	
Berza	0 15				
Naranjas	0 80			docena	
Limonas	0 90				
Aceite de oliva	1 20			litro	
Vino	0 25			litro	
Aguardiente	1 25				
Leche de vaca	0 40				
Id. de ovaja	0 80				
Pan de 1.ª	0 45			kilogramo	
Id. de 2.ª	0 40				
Queso	2 50				
Huevos	1 75			docena	
Carbón vegetal	1 25			Quintal met.	
Id. mineral cok.	2 25				
Id. mineral hulla	2 —				

LA BOLSA

Cotización del 22 de Noviembre

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado	77 45
Idem fin de mes	77 45
Idem id. del próximo	77 55
5 por 100 amortizable	97 45
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado	90 40
Acciones del Banco de España	477 50
Acciones de Tabacos	416 50
Par a vista	36 80
Londres, vista	34 28

MUNDO MILITAR

ALEMANIA

Nuevo método de limpieza para fusiles.—El lujo en la vida privada de los oficiales.—La falta de oficiales.—Reclutamiento de los oficiales de reserva en los grupos de ametralladoras.

Algem Shweitz Militär Zeitung, refiere que un armero del regimiento 180 de Infantería, en vista de la fuerte acción que ejercen los gases desarrollados por la pólvora sin humo sobre las paredes del ánima, ha inventado un nuevo método de limpieza para fusiles.

Emplea el armero un pequeño horno a petróleo sobre un trípode, para calentar el aceite que pasa a un recipiente provisto de una bomba, por medio de la cual se hace pasar con fuerza el aceite caliente al ánima, cuyas paredes baña radialmente.

Al salir por la boca del tubo del cañón, se recoge el aceite en un depósito, se le hace purificar en un filtro y pasar de nuevo al recipiente para ser utilizado.

El aceite que hubiera quedado en el ánima, se saca de la manera ordinaria.

Después de haber limpiado con el mismo aceite 150 fusiles se emplea un filtro especial para la purificación del líquido, pudiendo emplearse éste de nuevo.

La limpieza de 150 fusiles ocupa trabajando cuatro hombres, una hora; a lo sumo una hora y media.

El aparato con su caja no pesa más de 25 kilogramos, su precio es de 125 francos.

Tiene la ventaja de permitir que la limpieza se efectúe en condiciones más eficaces, lo que es de importancia, pues, de lo contrario, es decir, limpiándose mal los fusiles, se gasta rápidamente la parte interna del ánima.

El comandante del primer cuerpo de ejército, barón V. des Goits, conocido como el reorganizador del ejército, escribe en *Deutsche Revue*, sobre esto tema.

Recomienda a sus camaradas, que todos aprendan a calcular, a darse cuenta de la relación entre los recursos y los gastos, aun cuando éstos sean insignificantes.

Es muy agradable decir, no tener necesidad de fijarse en lo que se gasta, pues entonces es fácil brillar en la sociedad y ser un excelente camarada.

Pero, en esta dichosa situación no se encuentra sino un número muy reducido de oficiales.

¿Y los demás? Ante todo deben familiarizarse con la idea de que, para un caballero no es una vergüenza si se ve en la necesidad de declarar a veces que no dispone de los medios para permitirse ésta o aquella diversión.

A los más afortunados les aconseja el general que tengan presente, que la mayor parte de los recursos de que disponen, no sale de su sueldo, sino de los subsidios que le pasan sus padres o parientes.

Pues entonces no es justo tampoco que miren con desdén al camarada que, en este sentido, es menos aventajado que ellos, ni que le hagan sentir con sus burlas y ademanes lo exiguo de su situación.

Mucho pueden hacer en este sentido los jefes de regimiento al dar la iniciativa para que se organicen en su cuerpo de oficiales diversiones sencillas.

Revue Militaire des Armées Etrangères, refiere que, desde el 1.º de Noviembre, se ha aumentado a 1.570 el número de vicesuboficiales destinados a prestar servicios como oficiales en los 17 cuerpos de ejército prusianos.

Como una medida analoga se ha tomado en los 6 cuerpos de ejército de Sajonia, Wurtemberg y Bavaria, se elevará a cerca de 2.000 el número de vicesuboficiales que prestarán servicios de oficial en el ejército alemán.

Desde el 1.º de Octubre último se admiten voluntarios de un año en los grupos de ametralladoras.

De estos voluntarios se reclutarán los oficiales de reserva para dichos grupos.

El uniforme de estos oficiales difiere poco del de los oficiales de línea.

JO E. G. DE VILLALÓN

UNIVERSALES

Las velocidades futuras

Nos lamentamos de la precipitación de nuestra vida y llamamos velocidad a nuestra lentitud deplorable. Es posible llevar la existencia con mayor otra marcha, de lo cual los «Munchner Neuesten Nachrichten» ofrecen algunos ejemplos que pasan hoy día por una especie de milagros y que serán el término medio en el porvenir.

El más reciente de estos prodigios data solamente de algunas semanas. M. Vanderbilt, el menor, se ha permitido el lujo de hacerse construir en un solo día una vía férrea de una milla de larga al rededor de sus propiedades de Jeppdale. Verdad es que ya en Inglaterra, en el «Great Northern Railway», se había reemplazado en su totalidad el puente de Ficksburg Park en el espacio de cuatro horas.

Cerca de Helfield, operación idéntica solo exigió 52 minutos. El «Great Eastern Railway» logró construir una locomotora en diez horas, y antes de concluirse la jornada, conducía ya un tren de mercancías a Peterborough.

El «Great Western Railway» no se avino a quedarse en zaga en materia de semejantes prodigios, y en dos días reemplazó la vía ancha de Londres a Exeter por una vía estrecha en una longitud de 300 kilómetros. En Austria se han visto árboles transformándose en periódicos en dos horas y media. Cortados en el Effental a las 7 y 35 minutos, eran descortezados y convertidos en papel a las 9 y 34 y el periódico salía a las 10. Nadie se extrañará de que los mayores esfuerzos de esta clase se daban a los Estados Unidos.

En un Estado del Oeste, una casa editorial se vió en el caso de tener que hacer entrega en el plazo de tres días de 2000 ejemplares encuadernados de un libro de 350 páginas. Empezó a tirar el lunes, y el miércoles ya se había expedido el todo. Finalmente, en Nueva York se llevó la palma la aparición de una obra francesa. El agente de una casa americana, desde París, mandó a Nueva York las cuartillas. Inmediatamente tradujéronse al inglés, compusieron en caracteres de imprenta, se compaginaron, se tiraron y se encuadernaron. En veinticuatro horas, el libro fué, no solo puesto a la venta, sino también agotada la edición. Es probable que tal sea la marcha ordinaria de la librería en la época de nuestros nietos. La vida les parecerá muy larga.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

EL INCENDIO

Cual un monstruo que vive en el vacío y que rompe de pronto su cadena, salta sobre la atmósfera serena, implacable, colérico y bravo.

Asombra su creciente poderío, y es bella y es terrífica la escena en que agitando al aire su melena mira al cielo en señal de desafío.

Ora es una bacante desgredada, ora un guerrero intrépido que gira sosteniendo en sus manos una espada; ora iracundo y sin piedad nos mira hasta que en su postrera llamarada lame la tierra y si encioso espira.

BONIFACIO BYENO

NUESTRA COLABORACION

Don José Rodao

Este popularísimo escritor de Segovia no necesita de presentación ninguna para el público de EL DIA DE PALENCIA. Nuestros lectores han tenido frecuentes ocasiones de saborear los sasonados frutos de su inspirada y chispeante pluma. En esta comarca de Castilla es Pepe Rodao tan querido y admirado como pueda serlo entre aquellos de sus paisanos que mayor entusiasmo le demuestran.

No era preciso pedirle autorización para poner mi nombre entre los colaboradores del periódico. En EL DIA DE PALENCIA me considero como de la casa. Me apresuro a enviar un trabajo para llenar un hueco en esas columnas y lo propio haré cuando me lo permita el constante bregar de la vida. Mi sincera felicitación a ese pe-

riódico por los bríos que demuestra. Viendo estoy que ese DIA, en las mismas 24 horas, tiene cuartos verdaderamente felices.

JOSE RODAO

EL GRUPO ESCOLAR

Por indicaciones del diputado de este distrito nuestro particular y querido amigo el director general de Administración local D. Abilio Calderón, incoó nuestro Municipio el oportuno expediente solicitando auxilios del Estado para la construcción del tercer grupo escolar en esta capital. El auxilio que se solicitaba, y a que nuestro Municipio podía aspirar, con arreglo al real decreto de 5 de Octubre de 1883, era el 75 por 100 del total importe de la obra.

Pero he aquí que cuando el referido expediente se hallaba ya pendiente de resolución en el ministerio, se publica el real decreto de 26 de Septiembre último, por el que se modifican las condiciones a que han de sujetarse los Ayuntamientos para poder optar a los auxilios que al objeto de construir escuelas concede el Estado y si bien es verdad que por esta soberana disposición se aumenta hasta quinientas mil pesetas el crédito destinado a esta clase de subvenciones, se restringe, en cambio, la concesión en proporciones tales, que es muy difícil pueda haber Corporaciones municipales que estén en condiciones de aspirar, no ya al 75 por 100 sino ni al 50, pues para esta última cantidad se exige que los Municipios acrediten que gastan en primera enseñanza más del 15 por 100 del total importe de los gastos realizados por todos los servicios, con arreglo a los créditos consignados en sus presupuestos.

Por fortuna, nuestro Ayuntamiento que, justo es decirlo, no ha omitido nunca sacrificio alguno cuando de la enseñanza se trata, se halla en estas últimas condiciones, pero es de lamentar que por la publicación de este novísimo real decreto, no pueda aspirar a que se le conceda el 75 por 100, si los preceptos del mismo han de observarse con extricta rigidez y sin atender a consideraciones de orden moral que nosotros entendemos deben ser muy atendibles por la administración central cuando se trata, como sucede en esta clase de subvenciones, de premiar de alguna manera a aquellos Ayuntamientos que se han distinguido en el fomento de la enseñanza.

Y en efecto ¿qué más interés puede darse por la enseñanza que el observado por nuestro Municipio, que no se arredró ante la construcción de los dos magníficos grupos escolares que con orgullo hoy ostenta y que tan poderosamente llamaron la atención del subsecretario de Instrucción pública en su reciente visita a esta capital, cuya construcción, por su excesivo importe, ha sido la causa de la penuria porque atraviesan las arcas municipales, teniendo que desatender a servicios de importancia, por satisfacer los compromisos contraídos con aquel objeto?

Así, pues, nosotros nos permitimos elevar nuestra modesta voz hasta el ministro de Instrucción pública y Consejo de ministros para

que al resolver el expediente de nuestro Municipio tengan en cuenta las excepcionales circunstancias en que en este asunto concreto se encuentra y puedan aumentar la subvención que en el preitado real decreto se establece en la proporción que estimen conveniente a premiar el celo que en pró de la enseñanza viene siempre demostrando la corporación municipal de Palencia.

No necesitamos hacer excitaciones en este sentido al representante en Cortes por este distrito, pues que siendo suya la iniciativa de este expediente, no consta el gran interés que por alcanzar tal subvención tiene y el decidido entusiasmo con que está llevando á cabo cuantas gestiones considera precisas para alcanzar el éxito apetecido.

REGALO

«El Día de Palencia» A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en TRES DÉCIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los TRES DÉCIMOS que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

38.448

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º - Undécimo valor de 100 pesetas.
Lote 2.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
Lote 3.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
Lote 4.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 5.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 6.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
Lote 7.º - UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por año.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre, las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Mañana

COMO NOS TRATAN!

Por José Rodao

EL TEATRO

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la junta encargada del asunto relativo á la construcción del nuevo teatro.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de construcción, en el cual trabajan activamente los señores arquitectos municipal y provincial, demostrando ambos el mayor interés por una mejora tan importante y necesaria para Palencia.

Se estudiaron algunas de las bases que habrán de fijarse para la suscripción pública y se designaron ponencias encargadas de ir dando forma á los acuerdos adoptados.

La idea de la construcción del nuevo teatro marcha por buen camino, y los trabajos van muy adelantados.

Como complemento de esto nos complace mucho consignar que en la opinión se acentúan más cada vez los entusiasmos para conseguir que sea cuanto antes un hecho el pensamiento que se persigue en bien de Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SAN JUAN DE LA CRUZ CONFESOR
La antigua villa de Ontiveros en el obispado de Avila fué patria natal de este santo, hijo de padres pobres aunque nobles. Juan era el menor de tres hijos varones y como desde niño comenzase á dar grandes pruebas de su virtud, el Señor le proveyó de un bienhechor que le costase los estudios de latinidad en la que salió aventajado, y á los 21 años tomó el hábito de carmelita calzado en Medina del Campo. Empeñó una vida tan penitente y mortificada que era el asombro de los demás religiosos. Eligió por consentimiento del prelado una covacha oscura donde se guardaban las escobas, y su cama era un tronco en forma de ataúd; era el primero en el coro y demás actos de comunidad, cuyo exacto cumplimiento le ocasionó una crua persecución por parte de algunos de sus hermanos menos observantes. Traía siempre un spero cilicio, y su oración ordinaria era una altísima contemplación á los pies de Jesús crucificado. Trataba de pasar á los cartujos por ser religión más estrecha, cuando Santa Teresa llegó á Medina del Campo fundar un convento de la reforma, y se encargó él de plantear la de varones. ¿Cuánto tuvo que sufrir! ¡Cuántos malos tratamientos que tolerar! Encerraron en como á loco en un calabozo, castigábanle de continuo; su alimento era pan y agua y con escasez; pero el santo llevaba con admirable paciencia la cruz de la mortificación. Al fin no pudieron vencer su constancia, y le dejaron libre dando principio á la reforma de los varones carmelitas en el convento de Duero, donde acabó sus días al rigor de los malos tratamientos y de sus voluntarias penitencias el año 1591, á los 43 de su edad.

El tránsito de San Crisógono martir. En Roma San Crescenciano martir. En Espoleto Santa Fermína virgen y martir. En Corinto San Alejandro martir. En Córdoba as santas Flora y María virgenes y martires. En Perusa San Feliciano martir. En Milán San Protasio obispo. En Blaye San Román presbítero. En Auvernia San Ponciano abad.

Se ha verificado en el Vaticano con gran solemnidad la ceremonia de imponer el Sumo Pontífice el pallium al cardenal señor Casañas, obispo de Barcelona quien estaba representado por el cardenal señor Vives y Tutó.

NOTAS MILITARES

El Gobierno militar de esta plaza ha dictado una circular ordenando que los señores jefes y oficiales de la escala activa y de reserva que se hallen retirados y cobran sus haberes por el ramo de Guerra se sirvan dar cuenta al Gobierno militar del punto donde tienen su residencia en esta provincia.

Por virtud de las reformas del ministro de la Guerra, aparecen en el Diario Oficial los destinos siguientes que afectan á militares de nuestra guarnición. Se destinan:

A regimiento de cazadores de Talavera a comandante de caballería señor Márquez de Tellez; el primer teniente señor Barbáchano y el capitán segundo señor Carnicero.

Al comandante del regimiento de Talavera señor Romero Garriga se le nombra delegado de la junta provincial del censo del ganado cabalar y mular en Granada.

Para la junta de la misma índole en la provincia de Palencia se nombra al comandante de caballería señor Martínez Franco.

El capitán de reemplazo D. Segundo Ortiz pasa destinado al regimiento de

lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos.

El capitán D. Anjo Gambrina que prestaba servicios en Palencia pasa al Hospital militar de Valladolid.

Se destina igualmente: El teniente coronel de infantería don Fructuoso Bartolomé Camara, del regimiento de Reserva de Palencia, al regimiento de San Marcial.

El comandante de infantería D. Cris­tino García González, secretario del Gobierno militar de Palencia, al regimiento de San Fernando.

El comandante de infantería don Melitón González Fraile, de la zona de Palencia queda excedente de la sexta región. El capitán de igual arma don Antonio Sánchez Pacheco, de la reserva de Palencia, al Colegio de huérfanos de la guerra.

El capitán don Jaime Moreno Navarro, de la reserva de Palencia, al mismo destino del Colegio de huérfanos.

El segundo teniente de la zona de Palencia don Aurelio Bravo Ramos, al regimiento de la Constitución.

El oficial de la misma clase y de la reserva de Palencia don José Iglesias Mateos, al regimiento de Isabe II, y el segundo teniente de la misma reserva don Mariano Linares Alvarez, al regimiento de Cantabria.

El día 1.º del próximo mes, según noticias que parecen confirmarse, saldrá de Palencia para Bilbao un escuadrón completo del regimiento de cazadores de Talavera que guarnece esta plaza. Con dicho escuadrón marcharán á Bilbao el capitán don Modesto Vazquez y los tenientes señores Vilar (don Luis), Martín Dorado, Salas y Rico.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado por la subsecretaría maestra interiora de la escuela de párvulos de Carrión de los Ondes doña Gabriela Faro, con la dotación de 550 pesetas.

Vacante una plaza de auxiliar de la sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid, se ha dispuesto por R. O. sea anunciada á oposición entre doctores en el mes de Julio de 1905.

Por un plazo de diez días anuncia la Gaceta recibida hoy la provisión de dos plazas de alumnos pensionados para seguir estudios en la Estación de Biología marítima de Santander.

Se ha publicado la propuesta del concurso de traslado de escuelas de 1.ª enseñanza correspondiente al Rectorado de Zaragoza habiendo quedado sin proveer varias de las anunciadas por falta de aspirantes.

Contestando una pregunta del señor R. Quejo, ha dicho textualmente el señor Domínguez Pascual, confirmando las noticias publicadas por nosotros: «Terminado esto en cuenta, cuando se terminó el pago del tercer trimestre, ó sea el 30 de Septiembre, se hizo el cálculo de lo que faltaría, y, en el acto que se tuvo la cifra se dirigió, con fecha 5 de Octubre, la oportuna real orden al señor ministro de Hacienda por el ministerio de mi cargo para que él á su vez solicitara de la Cámara el suplemento de crédito necesario. No ha venido todavía la petición de este crédito, porque hoy se necesita para estas peticiones el previo informe del Consejo de Estado; pero tengo entendido que esta petición que he dirigido al señor ministro de Hacienda se despachará de un momento á otro.

Como me parece que este ha de ser asunto que no dará motivo á discusión en las Cámaras y podrá despacharse rápidamente, creo que todos los maestros de España podrán cobrar su mensualidad este año sin retraso de ninguna especie.»

El señor ministro de Instrucción ha hecho público en el Senado, contestando á una interpelación del señor Sardá, que se encuentra dispuesto á modificar el actual sistema de provisión de escuelas.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy á los hoteles y restaurantes de esta capita:

Hotel Continental: D. José Almirall, de Zaragoza; don Francisco Vrgos don Miguel Grás y don Manuel Fuentes, de Madrid; D. Vicente López, de Salamanca; don Francisco Martínez de Valladolid; don Facundo Hinojal, de Burgos; don Felipe Cid, de Bilbao; don Santiago Cortés, de Logaña y don José Fabregas, de Barcelona.

Hotel Samaria: Don Angel Alonso, de Oviedo; don Andrés Suarez y don Saturnino Molledo, de Gijón; don Gregorio Díez y señora, de Vigo; don Isabelino Mirabel, de León; don Sinfiriano Andrés y don Francisco Escarot, de Madrid; don Pedro Castaño, de León y don José Ortiz y don Evaristo López, de Valladolid.

Restaurant Moderno y Restaurant Castilla: Ninguno.

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 3; carneros, 4; cor­deros, 26; echazos, 3; cerdos, 13.

Audiencia Para mañana está señalada en esta Audiencia a vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Cervera, contra Donato Crespo, por el delito de lesiones. Defensor, D. Matías Peñalba y procurador, D. Sebastián González.

Cárcel Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía En el Juzgado municipal no se registró hoy inscripción ninguna.

Cuidado con la tos y resfriados

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo á los niños que á los adultos, serias lesiones de pecho.

La Emulsión Scott, por su acción directa como medicina, y por su indirecta como tónico alimenticio, calma y alivia enseguida la tos ayudando á los órganos vitales á expeler la causa que la produce. La siguiente carta confirma este aserto.

Barcelona, 10 de Marzo de 1903. Muy Sres. míos: Tengo infinito placer en informarles, que mi hija Mercedes, de 5 años de edad, se ha curado por completo de una tos catarral que había padecido á estado crónico, con el solo uso de la Emulsión Scott. Los efectos de esta medicación, no tan sólo han sido de curación de esa tos, sino también de haberla puesto más fuerte y más hermosa que antes de enfermar.



Mercedes Calabria. De Vds. atto. S. S. y agradecido padre, FERNANDO CALABRIA. Calle del Parlamento, 53.

Todos los niños toman la Emulsión Scott con avidez; su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hace aceptable lo mismo por el más tierno infante que por el más delicado adulto. Cuando usted toma la Emulsión Scott no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao; tan bien disimulados están su gusto y olor nauseantes. Sin embargo, todas las propiedades curativas de esta admirable medicina de la naturaleza, se hallan en ella intactas y aun en mayor grado, y con ellas las de los hiposfítos de cal y de gusa.

Ensayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott, es tres veces más eficaz que en su estado primitivo. Esto explica el por qué la Emulsión Scott restaura tan aprisa y tan bien las fuerzas y la vitalidad.

Lo más práctico y lo más económico es dar siempre la preferencia á la Emulsión Scott, puesto que con ella se está seguro del éxito. ¿Por qué se daría la preferencia á preparaciones baratas pero de éxito dudoso cuando se sabe por cierto que la Emulsión Scott no se confirma con dar sólo alivio sino que hace la curación positiva?

Un frascoquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañado 75 céntimos en sellos para franqueo.

PARA OBREROS

Una comisión del Ateneo de Madrid, presidida por el Sr. Moret, ha estado en Palacio para entregar al rey el título de socio de número de aquel centro.

Su Majestad conversó largamente con el Sr. Moret y la comisión, tratando de enterarse principalmente de cuanto se relacionaba con las conferencias obreras, de extensión universitaria, que se dan en el Ateneo los domingos por la tarde. Preguntó su majestad si asistían muchos obreros; qué gremios ó profesiones acudían con preferencia; sobre qué versaban las enseñanzas; y al saber, por el Sr. Moret, que aquellos pasaban de 400; que en vista del gran éxito que tenían se pensaba en ampliarlas, llevándolas á los mismos Centros obreros sobre aquellas materias que cada centro solicitara, S. M. indicó la conveniencia de no cejar en esa empresa y procurar, cada vez con más ahínco, la ilustración y la cultura, y más aún que ellas, la educación profesional del trabajador.

Conversando con los comisionados del Ateneo, manifestó D. Alfonso que el problema obrero, sobre todo en lo que se refiere á las subsistencias, le preocupaba hoy en términos tales, que no cesaba de pensar en él y en los medios que puedan contribuir á facilitar su solución, porque, realmente, no puede darse una causa más simpática que la del que pide trabajo, y si está hambriento pide pan. Ese pan y ese trabajo habrá que proporcionárselo á toda costa, poniendo en juego toda clase de medios para aliviar y socorrer al que con tanta justicia pide.

Un detalle curioso. Hablando de enviar los obreros al extranjero, indicó el señor Moret que la medida no resultaba tan beneficiosa como se había pensado, porque obrero que se va, no vuelve.

Es verdad—contestó el rey.—Yo tenía un herrero en Caballerías, que demostraba grandes aptitudes para su

oficio, y lo envié al extranjero que adquiriera conocimientos técnicos. Le he tenido más de un año estudiando la pensión; pero cuando le dije que volviera, me dió la callada y no he vuelto á saber de él. —En el teatro de la Alhambra de Granada se ha celebrado un mitin obrero para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad. En el mitin se pronunciaron varios discursos y reinó orden completo. —La sociedad de tipógrafos y compositores de Málaga se han dirigido al presidente del Consejo, protestando de que estuvieran el domingo las tabernas abiertas.

La federación internacional de obreros en madera cuenta en la actualidad con 16 organizaciones sindicales y 140.470 individuos, distribuidos en las siguientes naciones:

Table with 2 columns: Nation and Number of Members. Includes Bélgica (2.200), Dinamarca (4.970), Alemania (104.500), Francia (3.000), Loglaterra (7.000), Holanda (700), Italia (3.000), Austria (12.600), Suecia (7.700), Serbia (400), Hungría (5.000).

La federación de carpinteros de Francia, que cuenta con 2.000 afiliados, no ha ingresado aún en la federación internacional; y la de España, que tiene más de 3.500 federados, estudia en actualidad el medio de ingresar.

NOTICIAS

Hemos recibido diferentes quejas respecto á la falta que se advierte en esta ciudad de monedas de uno y dos céntimos, originándose conflictos por carencia de dichas monedas para hacer compras.

Como sabemos que de la fábrica nacional han salido remesas de moneda fraccionaria, creemos sería conveniente suministrar una partida á la sucursal del Banco de España.

Se ha dispuesto que las bajas en la contribución se tramiten con gran rapidez, para evitar que se demore la orden á los recaudadores para que retiren los recibos que suelen presentar al industrial después de haberse dado de baja.

El ministro de Obras Públicas de Portugal ha puesto á la firma un real decreto autorizando la importación de 20 millones de kilogramos de trigo exótico, fijando en siete céntimos y medio los derechos de aduanas en cada kilogramo.

En el ministerio de Hacienda se han recibido magníficas muestras del algodón cultivado este año en la Granja de Barcelona en Mataró, en Utrera, en Valencia y en otras poblaciones, pues los cultivos de ensayo llegan al número de 70. Algunas plantas han crecido cerca de 2 metros.

Las de regadío han dado mucho mejor resultado que las sembradas en secano.

Las fibras de los copos exceden de los 27 milímetros que se considera como el máximo, y los ejemplares son magníficos.

El ensayo demuestra la capacidad de nuestro suelo para tal cultivo.

El ministro de Agricultura ha publicado una real orden rebajando el precio de los análisis en las Estaciones enológicas y demás establecimientos agrícolas del Estado.

La tarifa que regirá en lo sucesivo para las materias que más interesan á nuestros labradores es la siguiente, advirtiéndose que para los líquidos se necesita enviar 3 litros: Determinar la densidad, 1 ó 2 pesetas, según el procedimiento empleado. Determinación del alcohol, 1 ó 2 pesetas y de extracto seco, 1'50 á 2'50. Determinación del azúcar, 1 y 4 pesetas.

Determinando densidad, extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante 10 pesetas. Vinos, los precios anteriores para las mismas determinaciones: Determinación del acidez, 2'50 pesetas; del poder colorante 1'50; de las cenizas 2'50 y examen microscópico 4 pesetas.

Análisis de un vino; determinando su alcohol, extracto, cenizas, yeso y poder colorante, 8 pesetas. Análisis sumario cuantitativo, por procedimientos más exactos, 18. Análisis completo, 75. Determinación de la riqueza calcárea de las tierras, 0'50 pesetas.

Según dice El Economista, el Banco de España ha recibido el encargo del ministro de Hacienda de realizar la venta de la pata que se sacó últimamente á subasta y quedó sin adjudicar. Dicha plata será transportada á Londres, y se venderá allí en la forma que se crea pueda obtenerse mayor producto, ya de una vez, ya en varias partidas.

La venta es por cuenta del Gobierno, y por su cuenta también los gastos, percibiendo sólo el Banco una pequeña comisión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 22, 6 tarde
Ctro voto

Sobre la mesa del Congreso ha quedado el voto particular que suscriben los señores Puigerver y Suárez Inclán respecto del proyecto de ley para el procesamiento de diputados y senadores.

En este voto se pide la constitución de tribunales mixtos para procesar a los diputados y senadores.

Cualquiera que sea el estado en que se halle el sumario, los interesados podrán pedir que les juzgue otro tribunal distinto.

Mie tras los suplicatorios se tramitan en el Parlamento, no podrán hacer los tribunales diligencia ninguna desfavorable a los diputados y senadores comprendidos en dichos suplicatorios.

Una comisión

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de pensiones a los médicos muertos en epidemias.

La comisión nombró presidente al señor Cortezo y secretario al señor Lara.

Después se firmó el dictamen de conformidad con el proyecto.

El dictamen se pasó luego a la comisión de presupuestos.

Subcomisiones

Esta tarde han vuelto a reunirse las subcomisiones de presupuestos de Instrucción pública y Gobernación, avanzando mucho en sus trabajos.

La marina mercante

En el Congreso se ha reunido también esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley de protección a la marina mercante.

La comisión estudió las modificaciones que puedan introducirse en el proyecto.

Indultos

El jueves serán firmados por el rey los decretos de indulto acordados en el último Consejo.

Entre estos indultos figura, como es sabido, el de la pena de muerte que se impuso al famoso bandido gallego Mamed Casanova.

Plan parlamentario

Ya se habla del plan parlamentario que se propone desarrollar el Gobierno para el año próximo.

Se dice que las Cortes, una vez aprobados los presupuestos, quedarán cerradas con motivo de las fiestas de Navidad; que se abrirán en la segunda quincena de Enero y que este período parlamentario durará hasta Marzo, aprobándose en ese tiempo el proyecto de reforma de la Administración local; y finalmente, que las Cortes volverán a reunirse en Mayo con el fin de llevar a ellas los presupuestos para 1906, continuando abiertas las sesiones hasta Julio.

LAS CORTES

Preside el señor Romero Robledo. El señor Nougues explana su interpelación sobre el problema de las subsistencias.

Empieza diciendo que con esta interpelación no trata de atacar al Ministerio, puesto que el asunto que la motiva es de aquéllos en los cuales deben de marchar de acuerdo el Gobierno y las oposiciones.

Señala los precios excesivos a que han llegado los trigos, las harinas, el carbón y otros artículos de primera necesidad, afirmando que se hace con ello imposible la vida de los obreros y de todas las clases modestas.

Indica como indispensable y urgente la necesidad de que el Gobierno proponga y acuerde soluciones para este problema y termina advirtiéndole que si así no se hace pudiera ocurrir que el pueblo buscase la solución por su mano, originándose gravísimos conflictos de orden público.

Contesta a la interpelación el ministro de Hacienda, mostrándose conforme en el fondo con lo dicho por el señor Nougues.

Expone las medidas que ha tomado ya el Gobierno, en orden al problema de las subsistencias, con el proyecto de ley de supresión del impuesto de transportes para varios artículos y del de consumos para los trigos y harinas, y agrega que a estas medidas seguirán otras inspiradas en el mismo saludable propósito.

Terminado el debate sobre la interpelación del señor Nougues, se entró en la orden del día continuando la discusión del proyecto de reorganización de la Armada, hasta levantarse la sesión.

Senado

El marqués de Soto Hermoso defiende su proposición de ley sobre la pesca fluvial.

Dice que la proposición tiende a la repoblación de la pesca en nuestros rios; a facilitar el arrendamiento de los cauces públicos para los efectos de la pesca y a establecer sanciones que impidan los abusos que en la práctica de esta industria se vienen cometiendo.

Afirma que con esta proposición de ley podrá desarrollarse grandemente en España la industria pesquera.

Le contesta el ministro de Agricultura, diciendo que, en tesis general, se halla conforme con la proposición de ley.

Se toma ésta en consideración y se acuerda que pase a las secciones.

Se reanuda la discusión sobre el convenio con la Santa Sede y el señor Santamaría de Paredes defiende, en un extenso y notable discurso, una enmienda al artículo octavo del convenio.

Contestó al señor Santamaría de Paredes el señor Díaz Cobeña.

La enmienda fué desechada y se levantó la sesión.

Madrid 23, 11 mañana

El frío

H. comenzado a sentirse el frío con gran intensidad.

La temperatura ha descendido mucho en todas las regiones de España.

En las montañas de Asturias nieva copiosamente.

El ganado lanar

El Gobierno de Francia ha tomado el acuerdo de modificar los aranceles en lo que se refiere a la importación de ganados.

El nuevo arancel impedirá la entrada en Francia del ganado lanar español.

Rusos y japoneses

Los telegramas de hoy referentes a la guerra ruso-japonesa, contienen las noticias siguientes:

Tres torpederos rusos que salieron de Puerto Arturo conduciendo a varios oficiales heridos y llevando pliegos importantes del general Stoessel, fueron cañoneados y echados a pique por la escuadra japonesa.

Se salvaron los tripulantes de los tres torpederos, quedando prisioneros de los japoneses.

Agregan los telegramas que en el combate sostenido entre los torpederos rusos y la escuadra japonesa, un crucero de ésta resultó con grandes averías.

Madrid 23, 1 tarde

Contra el anarquismo

En el domicilio particular del señor Maura se celebró anoche Consejo de ministros.

Tuvo por objeto examinar un proyecto de ley de represión del anarquismo cuya redacción se acordó en el anterior Consejo.

El proyecto fué aprobado y uno de estos días será presentado a las Cortes.

Los ministros no se prestan a dar noticias detalladas sobre el texto del proyecto.

Han dicho únicamente que se basa en el espíritu del que fué redactado por el señor Cánovas del Castillo.

Huelga obrera

Comunican de París que continúa la huelga de los obreros de Brest.

Se teme que esta huelga se extienda a todos los puertos francos del Océano.

Una catástrofe

Despachos de Viena y de Roma dan cuenta de una catástrofe ocurrida en la línea férrea de Trieste.

Numerosos obreros se ocupaban en ampliar el fondo de un tunel y uno de los barrenos hizo explosión antes de que los trabajadores pudiesen retirarse para evitar los efectos de la misma.

Resultaron once obreros muertos y heridos casi todos los restantes.

Madrid 23, 3 tarde

De Barcelona

Una numerosa comisión del partido socialista se ha presentado en Barcelona al alcalde y al presidente de la Diputación, con el objeto de significar su protesta contra los crímenes del anarquismo y su deseo de que se adopten en la capital de Cataluña severas medidas que garanticen el orden y la seguridad pública.

El alcalde y el presidente de la Diputación manifestaron a la comisión que este mismo deseo había sido transmitido por ellos al Gobierno y la mostraron un telegrama que habíau recibido del señor Maura, en el que afirma el presidente del Consejo que se adoptarán las medidas que la opinión sensata de Barcelona reclama.

En el día de ayer se practicaron en la citada capital nuevas detenciones de anarquistas.

Dos de ellos han sido presos por la policía en Igualada.

Se apellidan estos Torres y Paborja y se les supone complicados en el suceso de la explosión de la bomba.

Accidente marítimo

A la entrada del puerto de Santander y por la violencia del oleaje quedó sin gobierno el yate «Victoria», chocando contra las rocas y sufriendo averías de consideración.

El yate no se fué a pique milagrosamente.

Varios de sus tripulantes resultaron con lesiones de alguna gravedad.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia el día 28 del actual de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de 9 mañana á 8 noche en el Hotel Continental á todos los que padescan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tesa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el día 28 de Noviembre de 9 mañana á 8 noche en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).

Gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

LECTURAS

LA DECLINACIÓN SANSKRITA, por César Mantilla.— Valladolid. Tipografía y casa editorial Cuesta. 1904.

El devánagari ó escritura de los dioses no tiene en España muchos conocedores, á lo menos con la profundidad suficiente para explorarle en estudios filológicos. Traducidos hoy á los idiomas europeos, incluso el castellano, los grandes monumentos de la literatura india, los amantes de las letras pueden admirar el Ramayana y el Mahábarata sin conocimiento del sanscrito.

Tal vez los ingleses, franceses y alemanes han dedicado mayor atención al idioma perfecto, con obras abundantes para sus estudios, desde las antiguas gramáticas de Saint-Barthélemy y Lebedeff, hasta los modernos y científicos tratados. Mas, no obstante la reconocida inferioridad de España en este punto, nadie negará que nuestra nación ha contado con profundos filólogos: fama universal ganó Hervás y Panduro, el verdadero fundador de la ciencia lingüística; justos elogios merece hoy Julio Cejador, sabio investigador de idiomas orientales.

César Mantilla, el autor del libro de que hablaremos brevemente, es tan ilustrado como modesto. Domina hábilmente—nos consta—el griego y el hebreo, y por lo que hace al sanscrito, el folleto arriba citado revela detenidos estudios.

Las gramáticas sanskritas de Max Müller, Whitney, Oppert y Gelabart, que son indudablemente las más aceptadas en la actualidad, ofrecen una profusa clasificación de las voces declinables, que dificulta sobremanera el estudio de los temas. En el deseo de agrupar científicamente las declinaciones, conforme á modernos procedimientos, han obtenido un resultado contraproducente, enmarañando más y más el asunto. Acaso esta confusión nazca de la misma complejidad en las declinaciones sanskritas, que forzosamente exigen un método complicado; pero el Sr. Mantilla no lo cree así, y presenta una clasificación más sencilla y expedita.

Dada la índole del folleto no creemos preciso descender á detalles. Baste decir que aparecen salvadas las dificultades á que la materia es propicia, con una clasificación fundada en la variabilidad ó invariabilidad de temas. Los temas invariables se llaman monotématicos, y los variables se subdividen en ditématicos y tritématicos, distinguiéndose después según sean en vocal ó en consonante.

Por su claridad y método excelente, tiene mérito indiscutible la obra del Sr. Mantilla, editada, por otra parte, con un esmero no afortunado en este género de trabajos.

N. A. C.

MANUAL

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Bre carelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Es un útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico 11'25 pesetas ejemplar.

NOVISIMA LEGISLACION

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

El director general de Agricultura, señor Prado Palacios ha dado traslado á la Dirección de Obras públicas de las quejas recibidas de los ganaderos de varias regiones por no cumplirse las disposiciones vigentes de desinfectar los vagones del ferrocarril en que se transporte ganado.

La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las memorias sobre riegos remitidas por ingenieros del servicio agronómico provincial.

Dícese que el ministro de Hacienda se propone suprimir á la Tabacalera 30.000 pesetas que se le abonan por inspección y 80.000 para confidencias.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Nuestro particular amigo el distinguido médico de esta capital D. Santiago Moro, ha sido nombrado representante en esta provincia del laboratorio seroterápico Ferrán.

Al mismo tiempo que enviamos al señor Moro nuestra enhorabuena, nos congratulamos de que esta provincia cuente desde ahora con una sucursal del científico centro barcelonés pues esto podrá ser útil en muchas ocasiones como por ejemplo, en la aplicación del suero antirábico que ya no exigirá un viaje á Barcelona.

Durante el pasado mes de Octubre se han despachado en el Gobierno civil las siguientes licencias:

De uso de armas, 20; de caza, 123; de galgos, 21 y de pesca, 3.

El Ayuntamiento de Torquemada tiene terminados y expuestos por término de diez días, los repartimientos de la contribución territorial, las listas cobratorias de edificios y solares, el padrón de carruajes de lujo y la matrícula de la contribución industrial para 1905.

El Ayuntamiento de Paredes de Naya ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial de la misma, el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación municipal durante el mes de Octubre.

El Ayuntamiento de Revilla de Campos ha terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario, los repartimientos de la contribución territorial para 1905.

El Ayuntamiento de Frechilla anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres.

Las solicitudes pueden presentarse dentro del término de 15 días.

El Ayuntamiento de Frechilla convoca á los representantes del partido a una junta que se verificará el día 1.º de Diciembre, con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto carcelario de dicho partido para 1905.

Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión á los farmacéuticos que no son españoles ó cuyo título no ha sido revalidado en España. Así se evitarían los múltiples engaños á que se prestan preparaciones antireumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El Balsamo antireumático de Orive es el más eficaz y más barato.

La guardia civil del puesto de Saldaña ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción a penado por lesiones Mateo Martín Pérez, vecino de Herrera de Pisuergra y cuya captura tenía interesada dicho Juzgado.

El Ayuntamiento de Marcilla anuncia para el décimo día á contar de la aparición del edicto en el Boletín Oficial de la provincia, la subasta para el arriendo de los 11 quintos y carnes con venta exclusiva, bajo el tipo de 522 pesetas 10 céntimos.

El abogado del Estado D. Salvador Gómez Alouso ha sido nombrado jefe de lo Contencioso en la compañía de los ferrocarriles del Norte.

El domingo pasado se celebró en Méjico la corrida, en que el espada Luis Mazzantini se despidió de aquel público. El importe de los billetes vendidos excedió de 25.000 pesos.

Los toros españoles de Otava, y los mejicanos de Santín, dieron mucho juego, matando 12 cabe los.

Mazzantini estuvo afortunadísimo en la muerte de sus toros, obteniendo muchas ovaciones y no pocos regalos.

Hace unos días el tren de Valmaseda á La Robla, en el kilómetro 171, que se halla entre Los Carabaos y Mataporquera, arrolló á un novillo, cuyas astas hicieron descarrilar el primer coche.

Los viajeros de mismo se pasaron de un asiento á otro, sufriendo pequeños golpes. Los demás viajeros pasaron el resto del viaje, estando ya dispuestos á tirarse por las portezuelas. Sólo hubo rota de uno ó dos topes.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

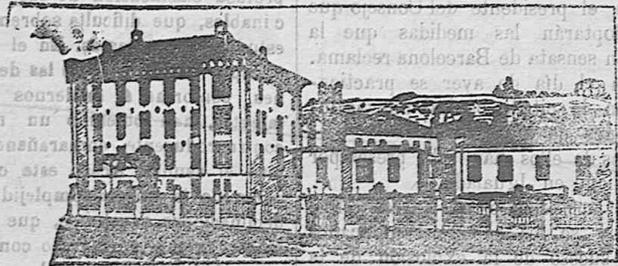
RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DE DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

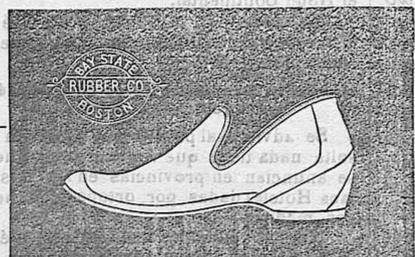
AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPANÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

LA BARCELONESA GRAN ZAPATERIA
DE ENRIQUE BRAVO QUIRÓS.—Mayor pral., 43
PALENCIA

Casa especial en calzados á la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo



El chanclo BOSTON es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo BOSTON es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro. Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suzcos propios para preservar del frío. Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA

DLAOGI para el **ESTÓMAGO** **REMEDIO GAUCRO** que alivia cual raje y cura sin morfina ni otros venenos cántantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid **Diagii á 2 pesetas en Palencia** Droguerías de Escudero y de Fuentes Azpuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

SE VENDE

Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudia; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el dueño Isacio Marín, en Ampudia.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

TRASPASO

Se arrienda ó traspasa un taller mecánico, con toda la herramienta necesaria de herrería; razón, plaza del Puente, número 67; viuda de Tomás Cordovilla.

SE NECESITA

una sirvienta para casa de un sacerdote; en esta imprenta infermarán.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa; informará Matías Ramos, en San Román de la Cuba.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Venta de maderas

Se venden 18 maderas de olmo de superior calidad; para tratar, con don Aterasio Rodríguez, en Terquemada.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

AMA DE CRÍA

Para su casa, con leche de nueve meses; dará razón, Genaro Bona, en Dueñas.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12.50 pesetas ejemplar.

Imp. Lib. y Pap. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA

ABONOS MINERALES
EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva
Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos *superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco* á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de **EL PROGRESO AGRICULTURAL**, **MIRANDA DE EBRO**

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoforno heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

FUNDICION Y CONTRUCCIONES MECANICAS

CASTOR REBOLLO
PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para molinería, incluso castilletes completos con armazón de hierro ó madera con sus piedras y movimientos.

Los mejores rodeznos de hierro que se conocen y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor.

Depósitos para agua.

Balcones, verjas y puertas de hierro fundido y dulce.

Columnas de hierro fundido lisas y de adorno.

Arados armados, sin armar y piezas sueltas para los mismos á precios económicos.

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras de ser muy ligeras, á pesar de tener un gran rendimiento; pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas están funcionando en Palencia, Burgos, Torquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Carrion de los Condes, Quintana del Puente, Dueñas, Astorga, Cordovillala Real, Aguilar de Campo, etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y talleres: Plazuela San Pablo, Palencia

REPRESENTACION

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

GRANDES ALMACENES

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón)